



**INFORME DE VERIFICACIÓN DE DUMENTACIÓN
 INVITACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE LA CUAL SE CONVOCA A LOS ACTORES A CONFORMAR EL CONSEJO DE CUENCA DEL RIO LA
 VIEJA**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 3 de la Resolución 509 de 2013 y el cronograma del Aviso de Invitación Pública para la Conformación del Consejo de Cuenca del Río La Vieja; el día 14 de septiembre las 8 am se realiza revisión de la documentación radicada por los aspirantes a conformar el Consejo de Cuenca del Río La Vieja, con el propósito de verificar el cumplimiento de los requisitos indicados en la convocatoria. Se revisa la documentación radicada como se muestra a continuación:

| ACTOR | NOMBRE | RADICADO | REQUISITOS | | | | |
|--|--|--------------------------|---|--|---|---|---|
| | | | Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica expedido por la entidad competente, dentro de los tres meses anteriores a la fecha límite para la recepción de documentos | La persona jurídica deberá haberse constituido por o menos con un (1) año de anterioridad a la fecha de elección | Breve reseña de actividades desarrolladas en la respectiva cuenca durante el último año | Hoja de Vida del candidato con los respectivos soportes | Copia del documento del Junta Directiva o el órgano que haga sus veces, en el cual conste la designación del candidato. |
| Organizaciones que asocien o agremien campesinos | Asociación de productores agropecuarios de la zona alta de la victoria valle "ALMITARA" – Designado Jose Omar Lozano | CVC 464212020 | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| Organizaciones que asocien o agremien Sectores | Fenavi | CARDER R-8874 28/08/2020 | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple candidata Adriana Dávila | Cumple |

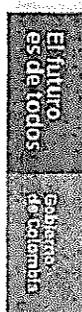
| ACTOR | | NOMBRE | RADICADO | REQUISITOS | | | | |
|---|---------------------------------|--------------------------------|--------------------------|---|--|---|--|---|
| productivos | | | | Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica expedido por la entidad competente, dentro de los tres meses anteriores a la fecha límite para la recepción de documentos | La persona jurídica deberá haberse constituido por o menos con un (1) año de anterioridad a la fecha de elección | Breve reseña de actividades desarrolladas en la respectiva cuenca durante el último año | Hoja de Vida del candidato con los respectivos soportes | Copia del documento de la Junta Directiva o el órgano que haga sus veces, en el cual conste la designación del candidato. |
| Personas prestadoras de servicios de acueducto y alcantarillado | Reforestadora Andina | Asociación Curtidores La María | CARDER R-9475 08/09/2020 | Cumple | Cumple | No presenta | Cumple hoja de vida candidato Andrés Goyeneche Enciso, no presenta soportes | Cumple |
| | Aguas y Aguas de Pereira | CARDER R-8414 20/08/2020 | Cumple | Cumple | Falta Acciones referir del último año. | No presenta anexos de experiencia. | Cumple candidato Federico Antonio Palacio Cumple hoja de vida candidato Adalberto Arroyave, no presenta soportes | Cumple |
| | Acueducto Córcega | Tribunas | CARDER R-9233 31/08/2020 | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple candidato Oscar Ferrnando Gómez Ramirez | Cumple |
| | Acueducto Cestital- El Diamante | CARDER R-9303 04/09/2020 | Cumple | Cumple | No presenta | Cumple candidato Samuel de Jesús Correo | No presenta | |

REQUISITOS

| ACTOR | NOMBRE | RADICADO | Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica expedido por la entidad competente, dentro de los tres meses anteriores a la fecha límite para la recepción de documentos | La persona jurídica deberá haberse constituido por o menos con un (1) año de anterioridad a la fecha de elección | Breve reseña de actividades desarrolladas en la respectiva cuenca durante el último año | Hoja de Vida del candidato con los respectivos soportes | Copia del documento de la Junta Directiva o el órgano que haga sus veces, en el cual conste la designación del candidato. |
|---|--|---------------------------|---|--|---|---|---|
| Organizaciones no gubernamentales cuyo objeto es la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables | Acueducto Nuevo Mundo | CARDER R-93383 08/09/2020 | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple Diana Carolina Gutiérrez | No presenta |
| | Acueducto La Bella ACUABELLA | CARDER R-9495 08/09/2020 | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple Harold Porras Moreno | No presenta |
| | Empresas Municipales de Cartago - Emcartago | CVC 485532020 | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple – Candidato Juan Manuel Betancourth Torres | Cumple |
| | Empresas Multipropósito de Calarcá. | CRQ R-E08121-20 | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| Organizaciones no gubernamentales cuyo objeto es la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables | Asociación Ambiental Chinampa | CARDER R- 9470 08/09/2020 | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple Andrés Felipe Ramirez | Cumple |
| | Fundación Nortevallecaucana de promotores ambientales comunitarios "FUNPAC". Designada María Teresa Gómez Patiño | CVC 4414222020 - | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple – candidata María teresa Gomez Patiño | Cumple |

| ACTOR | NOMBRE | RADICADO | REQUISITOS | | | | |
|--------------------------------------|--|--------------------------------|---|--|---|---|---|
| | | | Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica expedido por la entidad competente, dentro de los tres meses anteriores a la fecha límite para la recepción de documentos | La persona jurídica deberá haberse constituido por o menos con un (1) año de anterioridad a la fecha de elección | Breve reseña de actividades desarrolladas en la respectiva cuenca durante el último año | Hoja de Vida del candidato con los respectivos soportes | Copia del documento del Junta Directiva o el organo que haga sus veces, en el cual conste la designación del candidato. |
| Las Juntas de Acción Comunal | Fundación social ambiental y ecológica "CARTAGO VERDE" C.V." | CVC 441492020 | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| | CORPOALCALÁ | CVC 479932020 | Cumple | Cumple | No presenta | Cumple – candidato Emilio Torres Lombana | Cumple |
| | JAC Yarumal | CARDER R-9449 08/09/2020 | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple candidato Marino Duque | Cumple |
| | JAC Las Camelias | CARDER R-9480 08/09/2020 | No presenta | No presenta | No presenta | Cumple hoja de vida candidato Sigifredo Barrera López, no presenta soportes | Cumple |
| Consejo Comunal sector urbano Alcalá | CVC 483742020 | - | Cumple | Cumple | No presenta | Cumple candidato Gildardo Montoya Rivas | Cumple |

| ACTOR | NOMBRE | RADICADO | REQUISITOS | | | | |
|--|---|--|---|--|---|---|---|
| | | | Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica expedido por la entidad competente, dentro de los tres meses anteriores a la fecha límite para la recepción de documentos | La persona jurídica deberá haberse constituido por o menos con un (1) año de anterioridad a la fecha de elección | Breve reseña de actividades desarrolladas en la respectiva cuenca durante el último año | Hoja de Vida del candidato con los respectivos soportes | Copia del documento del Junta Directiva o el órgano que haga sus veces, en el cual conste la designación del candidato. |
| Los demás que resulten del análisis de actores | Ambiegresados | CARDER R-9370 08/09/2020 | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple Yulia Juliana Agudelo | Cumple |
| | Asociación Cerritos | Viva CARDER R-9452 08/09/2020 | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple Jonathan Castrillón | No presenta |
| | Agregados EXITOS.S.A | CRQ R-0810820 | No presenta | No presenta | Cumple | No presenta | No presenta |
| | CAMACOL Quindío | CRQ R-08164-20 | Cumple | Cumple | Cumple | Falta hoja de vida del candidato. | Cumple |
| | Asociación de Areneros y Balastros del Quindío. | CRQ R-08169-20 | No es legible | No cumple con el año de anterioridad. (9 de septiembre) | No presenta | No presenta soportes | No presenta |



Instituciones de Educación Superior (Numeral 8°, artículo 2° Res 509/13)

| ACTOR | NOMBRE | RADICADO | REQUISITOS | | |
|--|--------------------------------------|---------------------------|--|--|---|
| | | | a) Certificado de existencia y representación legal; | b) Informe sobre proyectos o actividades desarrolladas en la cuenca; | c) Original o copia del documento en el cual conste la designación del candidato. |
| Instituciones de Educación Superior (Numeral 8°, artículo 2° Res 509/13) | Universidad del Valle - Sede Cartago | CVC 457532020 / 456052020 | Cumple | Cumple | Cumple, la candidata es la profesora Alexandra Chaverra Lasso |
| | Universidad del Quindío | CRQ R- E07982-20 | Cumple | Cumple | Cumple, el candidato es el profesor Santiago Fernández Ángel |

Nota: La comisión conjunta del POMCA del río La vieja, deja constancia que la Universidad La Gran Colombia, sede Armenia, Quindío, envió la documentación con el fin de participar en la convocatoria, sin embargo la misma fue radicada en forma extemporánea, en consecuencia la misma no será tenida en cuenta.



Comunidades Indígenas Tradicionalmente Asentadas en la Cuenca (Numeral 1, artículo 2º Res 0509 de 2013)

| ACTOR | NOMBRE | RADICADO | REQUISITO |
|---|--|--|---|
| Comunidades Indígenas Tradicionalmente Asentadas en la Cuenca | Asociación de etnias Indígenas de Alcalá | CARDER R-9011 31/08/2020 | No presenta |
| | | Resguardo indígena Karablija Embera Chami de Calarcá | SI, Acuerdo No. 41 de 11 de diciembre de 2017 |
| | Cabildo Pastos de Armenia | CRQ R-08090-20 | SI, Resolución 0195 del 22 de diciembre de 2017 |

Nota: La comisión conjunta del POMCA del río La vieja, deja constancia que el Resguardo Indígena Dachi Agore Drua, envió la documentación con el fin de participar en la convocatoria, sin embargo la misma fue radicada en forma extemporánea, en consecuencia la misma no será tenida en cuenta.



Comunidades Negras asentadas en la cuenca (Numeral 2, artículo 2º Res 0509 de 2013)

| ACTOR | NOMBRE | RADICADO | REQUISITO | |
|---|---|-------------------|---|--|
| | | | a) Certificación expedida por la autoridad competente, en la que conste la ubicación del consejo comunitario, la inscripción de la junta y de su representante legal; | b) Certificación expedida por la entidad competente, sobre la existencia de territorios colectivos legalmente titulados o en trámite de adjudicación a las comunidades negras de la respectiva jurisdicción. |
| Comunidades Negras asentadas en la cuenca | CONSEJO COMUNITARIO PRIMAVERA DEL QUINDIO | LA CRQ E 07765-20 | Cumple | Cumple |

De acuerdo con el cronograma del Aviso de Invitación Pública para la Conformación del Consejo de Cuenca del Río Risaralda, los interesados tendrán plazo para subsanar del Del 15 al 18 de septiembre del 2020 de acuerdo con lo indicado en el Aviso de Invitación Pública de la presente convocatoria.


ORLANDO MARTINEZ ARENAS
Profesional especializado OAP – CRQ
Secretario técnico Comisión Conjointa POMCA río La vieja